

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1195** *Resolución de 28 de diciembre de 2011, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se publican los precios por los servicios académicos universitarios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales de posgrado para el curso académico 2011-2012.*

En uso de las atribuciones conferidas por Orden ministerial de 13 de diciembre de 2011, que autoriza a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a establecer la cuantía de los precios a satisfacer por la prestación de los servicios académicos universitarios conducentes a la obtención de los Títulos universitarios oficiales de posgrado para el curso académico 2011-2012,

Este Rectorado, aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad en su reunión de 29 de junio de 2011, resuelve:

Primero.

Fijar los precios de servicios académicos universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales de la UIMP para el curso 2011-2012 como se detallan en los anexos I y II.

Segundo.

Que dichos precios se hagan públicos mediante la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de diciembre de 2011.–El Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Salvador Ordóñez Delgado.

#### ANEXO I

#### **Matrícula ordinaria en enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Máster Universitario y en programas de doctorado**

Máster Universitario en Cristalografía y Cristalización.

(60 ECTS): 29,44 euros/crédito.

Doctorado (tutela de tesis): 200 euros.

Máster Universitario en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación.

(75 ECTS): 18,30 euros/crédito.

Doctorado (tutela de tesis): 200 euros.

Máster Universitario en Alta Especialización en Plásticos y Caucho.

(60 ECTS): 21,03 euros/crédito.

Doctorado (tutela de tesis): 200 euros.

Máster Universitario en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno.

(60 ECTS): 21,03 euros/crédito.

Doctorado (período formativo): 200 euros.

Máster Universitario en Fonética y Fonología.

(60 ECTS): 21,03 euros/crédito.

Doctorado (tutela de tesis): 200 euros.

Máster Universitario en Cambio Global.

(66 ECTS): 21,03 euros/crédito.

Doctorado: 200 euros.

Máster Universitario en Economía y Finanzas.

(120 ECTS): 63,09 €/crédito.

Doctorado (período formativo): 1.830 euros/curso.

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

(60 ECTS): 31,02 euros/crédito.

Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa.

(75 ECTS): 31,55 euros/crédito.

Máster Universitario en Historia Contemporánea.

Precio fijado por la Comunidad Autónoma que corresponda. La matrícula de este estudio interuniversitario se realiza de manera independiente en las Universidades participantes.

\*Máster Universitario en Derecho Constitucional.

(60 ECTS): 21,03 euros/crédito.

\*Máster Universitario en Gestión y Administración Ambiental.

(60 ECTS): 31,55 euros/crédito.

\*Máster Universitario en Banca y Finanzas.

(60 ECTS): 31,55 euros/crédito.

\* Estudios de nueva implantación en el curso 2011-12.

Se establece para las segundas y terceras matrículas un 15% y un 25% de incremento respectivamente del precio correspondiente de la primera matrícula.

## ANEXO II

Apertura de expediente: 28,40 euros.

Gastos de Secretaría: 5,76 euros.

Seguro escolar: 1,12 euros.

Certificación académica personal: 24,19 euros.

Traslados de expediente académico: 26,00 euros.

Compulsa de documentos: 8,41 euros.

Tutela académica doctorado: 200 euros.

Reconocimiento de créditos: 25% del precio del crédito reconocido.

Examen de lectura de Tesis Doctoral: 124,08 euros.

Expedición de Título de Máster Universitario: 195,59 euros.

Expedición de Título de Doctor: 198,75 euros.

Expedición de duplicados de títulos: 33,65 euros.

Expedición Suplemento Europeo al título: 72,56 euros.

Expedición de Título Propio: 120,93 euros.